

EL NORTE

Diario Católico Monárquico

Año III

GERONA. Viernes 20 de Septiembre de 1912

Número 836

Cuestiones municipales

LA OFICINA RECAUDADORA

Fruto sin duda de las conferencias, cuchicheos y cabildos habidos a todas horas, pero especialmente a las altas de la noche entre el *eminentisimo* señor Martorell y el concejal agente de negocios señor Oviedo, en casa de este, fué la presentación en la pasada sesión municipal de la proposición que seguirá a esta breve introducción y sobre la que excusamos decir, llamamos la atención de los gerundenses, a quienes seguramente no pasará desapercibida la importancia de esta cuestión que, des de su go, nosotros somos libres de apreciar en sentido desfavorable, no solo por el complicado mecanismo con que se quería hacer funcionar esta oficina recaudadora, fracasada, en el momento de nacida, como por ver en tal organismo poca garantía para los intereses de la ciudad.

En realidad de verdad, mientras se ven en ella amontonados los gastos de manera exorbitante, gastos que ineludiblemente debieran hacerse efectivos, semanal o mensualmente; en cambio no podrás contarse con completa seguridad cui fuerza exactamente la fuente de los logros que variarian a veces por causas inexplicables sobre todo siendo tan poca la fia:z que se exigiría con dicha proposición al fulano que se encarga de la administración general.

Porque ha habido desgraciadamente precedentes que abonan este prejuicio es porque consideramos hubiera resultado la cosa altamente contraproducente.

IMPUSTOS

Plaza Mercado para ganado bovino.
Matadero.—Matanza de reses, De-
güello de id.
Policía urbana.—Ocupación aérea
y del subsuelo de la vía pública, alcan-
tarillas, fiestas callejeras y perros.
Vehículos.—Carruajes de industria y
comunes.
Documentos de vigilancia.—Permisos para funciones teatrales, bailes, conciertos públicos y demás espectáculos análogos.

Multas.—El 90 por 100 que corresponde al Municipio.

Sanidad.—Sobre las carnes.

Sello municipal.—Limitado a carteles públicos de todas clases y tamafios.

Instrucción pública.—Retribuciones de niños pudiendo en la matrícula de la Escuela de Bellas Artes.

Corrección pública.—Contingente de gastos carcelarios.

RECURSOS LEGALES PARA CUBRIR EL DEFICIT

Cédulas personales, recargo en el alumbrado, carruajes de lujo, vinos y alcohol, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, timbre de espectáculos públicos, inquilinato.

Ensanche.—Los ingresos de la zona de Figuerola, Id. de la Merced.

PLANTILLA DEL PERSONAL

Pesetas.

1 Jefe de Recaudación con el sueldo anual de 3.000

1 Oficial 1.º con id. id. de . . . 2.000

2 Escrivientes con sueldo de 1.250

1250 pesetas cada uno. 2.500

SUBALTERNOS

2 Inspectores con id. id. con 1.500 cada uno. 3.000

1 Piel con sueldo anual de 1.250

10 Vigilantes de 1.ª clase con sueldo anual de 1.000 pesetas cada uno. 10.000

5 Id. 2.ª con sueldo de 900 pesetas cada uno. 4.500

1 Matrona con sueldo anual de 500

Total del personal. 26.750

MATERIAL DE ESCRITORIO

Por impresos, encuadernacio-

nés, papel, plumas, tintas,

sellos y demás efectos de oficina. 2.250

Total pesetas. 29.000

OBLIGACIONES

Estará a cargo de la «Oficina General de Recaudación» la confección de los padrones, matrículas, registros y demás indispensables para la cobranza o recaudación de los impuestos o arbitrios antes indicados, facilitando de todo ello una copia autorizada a la Contaduría y Depositoría para los fines de la correspondiente intervención legal de dichas dependencias.

El Jefe de la Oficina de Recaudación ingressará diariamente en la Depositoría del Ayuntamiento las cantidades recaudadas.

El desempeño del cargo de dicho empleado, será con obligación de prestar, previamente, una fianza metálica que sea proporcionada a la recaudación diaria, calculada en su término medio.

Todos los empleados de la «Oficina General de Recaudación», estarán a las inmediatas órdenes del Jefe de la misma y todos ellos a los del señor Alcalde y del Ayuntamiento.

El personal subalterno de la «Oficina General de Recaudación», será nombrado a propuesta del Jefe con la aprobación del señor Alcalde, y estará aquél facultado para despachar a cualquiera de ellos siempre que le considere conveniente para la buena marcha del servicio...

El sueldo asignado al personal subalterno, será a base de un jornal diario y lo percibirán los interesados por semanas atrasadas.

Si las necesidades de la Oficina en ciertas épocas del año obligaran a variarse de mayor personal, especialmente en la confección de los padrones de Cédulas y de Inquilinatos, el Jefe lo pondrá en conocimiento del Ayuntamiento para que este acuerde lo que estime conveniente.

El Jefe de la Recaudación presentará cada quince días al Ayuntamiento, una relación detallada, por conceptos, de todo lo recaudado durante igual plazo, con expresión de toda alta o baja que resulte comparada con el año anterior, informando, en caso de que la baja sea de consideración, las causas que en su concepto hayan contribuido a su falta de recaudación, y proponiendo los medios que estime edecuados para su normalización en armonía con los calculados en el Presupuesto.

Los impuestos y arbitrios que tienen en la actualidad arrendamientos concertados el Municipio, continuarán en la misma forma, hasta la terminación de los respectivos contratos, y en el caso de que el Ayuntamiento acuerde oportunamente percibirlos por administración directa, ya todos o alguno de ellos, pasarán a formar parte de la «Oficina General de Recaudación», como también cualquier otro impuesto o arbitrio que pudiera crearse.

DERECHOS

Toda cantidad recaudada que rebese de la calculada en los Presupuestos, se tendrá en cuenta por el Ayuntamiento para repartir (l tanto por ciento que se acuerde del aumento obtenido, entre todos los empleados de la «Oficina General de Recaudación», a proporción de su respectivo sueldo, en concepto de gratificación y como premio de sus buenos servicios.

Geron 6 de Septiembre de 1912.—

Juan Martorell.

J. Tarrús Brú

MÉDICO OCULISTA

Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.

Ciudadanos, 15, 1.º, 2.º.—GERONA

Del arte de hacer fortuna

Nota del día

Hoy se verá

atraviesa el Salón de Conferencias «Fulano». Todo el mundo le saluda y «Fulano» contesta con toda afabilidad, pero no se detiene nada más que con un grupo de periodistas, a los que comunica la noticia de ciertas gestiones que ha realizado en un ministerio.

Encarece mucho que la noticia se publique íntegra, ya que tiende a favorecer a los agricultores, y sigue su camino.

Cuando ha desaparecido, en todos los corrales del S. Lón se interrumpen las conversaciones para cortarle unas cuantas capas de abrigo. Resulta que «Fulano» es un mercader de la política, un aventurero audaz, un vividor sin conciencia, una mala persona sin atenciones de ninguna clase; también resulta que «Fulano», gracias a sus mañas, debe ser ya millonario.

¡Millonario! Esta palabra se pronuncia con cierta unción que contrasta con el tono desdiferido con que fueron encerrados los defensores de «Fulano».

¡Es millonario! Van diciendo por los grupos y hasta en un rincón donde dormitan varios viejos profesionales de la política, como un eco lejano repiten veces bruscas: «¡Es millonario!»

¡Bahl, en la forma que lo es, nosotros podríamos llegar también a millones—ha dicho uno—y en seguida nos hemos agrupado todos a su alrededor, y el rebelde, con acentos de firme convicción, refirió la historia del último gran negocio de «Fulano».

Ese «Fulano» posee unas concesiones en el golfo de Guinea y comercia en cacao. Hace algunos meses, deseando centuplicar sus ganancias, acaparó todo el cacao que pudo, trasladándolo a España, y cuando hubo reunido un stock fabuloso de mercancías, logró que fuese presentada a las Cortes una de esas enmiendas que para los profanos apenas dicen nada y que después resulta que manan sangre y destilan óro.

En esta entienda arancelaria se aumentaban en un crecido tanto por 100 los derechos del cacao. Las Cámaras, por sorpresa, sin fijarse, aprobaron la proposición de «Fulano».

El cacao dobló casi de precio en un día, «Fulano» pudo vender por tres lo que había costado medio, y varios pequeños exportadores se arruinaron.

—¡Así gana millones cualquiera!— insistió el cuentista demolidor.

Los presentes se miraron unos a otros con expresión de desencanto.

¡Cualquier! Pronto se dice. Así gana millones cualquiera que tenga cacao y dinero para comprarlo.

Entre todos los que estábamos presentes, aun cuando nos asegurase que el cacao había de centuplicar de valor en un plazo de quince días, muy a duras penas podríamos reunir para un par de saquitos, y con dos sacos de fijo no se gana un milón.

—Esto hemos pensado, lo que no es obstáculo para que nos parezcan muy abominables los medios de hacer fortuna puestos en práctica por «Fulano».

CIRICI VENTALLÓ.

Nota del día

Hoy se verá

Desde que empezó a circular la noticia de que el talentoso señor Vallés iba a suspender el acuerdo que el Ayuntamiento tomó en la última sesión celebrada de sacar a subasta el arriendo del arbitrio sobre las carnes, ha adquirido este ya famoso asunto grandísimo interés, hasta el punto que absorbe por completo la atención de Gerona entera.

Y la verdad es que no hay para menos; se trata de un asunto de capital importancia, se venían intereses comunales y es muy natural que el pueblo se preocupe de saber como se administran sus intereses y que el honrado contribuyente que religiosamente, con grandes apuros muchas veces, paga las gravosas cargas que le echan no quiera resignarse a que cuatro caballeros se aprovechen del fruto de sus sudores.

Pero lo que más ha llamado la atención de los gerundenses y constituye el tema de las conversaciones en todos los puntos en que se comentan los problemas municipales de actualidad, es la conducta enigmática del Sr. Vallés.

El Ayuntamiento accordó por mayoría de votos sacar a subasta el arriendo del arbitrio sobre las carnes, acuerdo que constituye la voluntad del pueblo de Gerona, ya que fué tomado por la mayoría de sus representantes en el Municipio y con el que se muestra conforme la opinión sensata, como ha quedado plenamente demostrado estos últimos días, mereciendo la campaña que viene sosteniendo EL NORTE los más calurosos elogios de todas las clases sociales.

A pesar de ello, el señor Vallés quiere pasar por encima de la voluntad del pueblo, suspendiendo el acuerdo de referencia, sin que sepamos en qué puede fundarse para tal determinación.

Asegúrese que desde el lunes último y por haberlo así dispuesto el señor Vallés, está extendida la providencia de suspensión de tal acuerdo, pero aún es la hora que dicha suspensión no se haya cursado.

—A qué vienen esas vacilaciones, señor Vallés?

Porque vamos a ver: una de dos: o la suspensión del referido acuerdo del Ayuntamiento es procedente, o no lo es. Si lo es ¿porqué el señor Vallés no lo suspendió enseguida?, y si no lo es ¿porqué dicho señor mandó extender la providencia de suspensión?

—Porqué habiéndose celebrado la sesión del Ayuntamiento en que se tomó el acuerdo el viernes de la semana última, el señor Vallés no hizo extender la providencia de suspensión del mismo hasta el próximo pasado lunes?

—Es que necesitaba el señor Vallés orientaciones para cometer su alcaldadía?

Con estos vacilaciones, señor Vallés, solo consigue poner en entredicho su formalidad y seriedad y da origen a sabrosos comentarlos, pues no son pocas los maliciosos que aseguran que hay pernos que necesitan de los consejos administrativos de su suegro.

Poco hemos de tardar en salir de dudas; hoy celebra sesión nuestro Ayuntamiento y veremos como se resuelve este asunto.

Suspenda ya de una vez el señor Vallés el conulado acuerdo, si es voluntad hacerlo, pero presente seguidamente su dimisión, porque no es justo que continúe en la Alcaldía quien se halla en abierto oposición con el general sentí del pueblo, y si apesar de su paciencia continua el señor Vallés en su puesto con la mayor frecuencia, entonces el pueblo ha de hacerle comprender de una manera ostensible que le viene ancho el sillón presidencial y debe dignitarse, pues jamás los intereses comunales pueden estar a merced de los caprichos de un Alcalde de R. O.

En la sesión de esta tarde ha de actarse todo. Cumplen su deber los concejales que trabajan por el saneamiento de la Administración municipal, y están a la altura de las circunstancias todos los ciudadanos que quieran administrar rectamente sus intereses.

¿Qué ocurrirá?

Hoy va a celebrar sesión nuestro Ayuntamiento, hoy va a acercarse de una vez al horizonte administrativo de nuestra ciudad, hoy vamos a saber definitivamente lo que se piensa en las alturas acerca el problema que tanto ha apasionado los ánimos llamando la atención general, hoy vamos a resolver de plano, si el despotismo y la tiranía se convierten en instrumentos de Gobierno, o bien si impresa por encima de todo, la voluntad popular manifestada por medio de una mayoría que celebra del bien público, se ha hecho acreedora y digna del aplauso de los gerundenses; hoy vamos a ver si los que han sido víctimas en muchas circunstancias de la intriga de los ambiciosos de la política se prestan a hacerles el juego, salvándose de una situación insostenible; hoy podremos averiguar si tras bastidores continúan las inspiraciones de los padres políticos; hoy tendremos ocasión de cumplir los latidos del corazón de los dignos ciudadanos de Gerona, que descendientes de aquellos bravos que no doménicos su carne ante el invasor, antes le hicieron morder el polvo de la derrota, seguramente herán comprender a quién interesa, que no valen los caprichos, ni las veleidades, ni la arbitrariedad, ni el despotismo para regir a un pueblo libre; que solo con el imperio de la ley, de la justicia y el derecho, se conquistan los aplausos de las masas honradas y la estimación y el cariño de los ciudadanos dignos.

GENERAL

Desde CASSA DE LA SELVA.—Las ferias de Santa Tecla—Con una magnificencia nunca acostumbrada se celebrarán durante los días 22, 23 y 24 las renombradas ferias de Santa Tecla.

La Comisión de festejos se ha excedido a sí misma no reparando en ninguna clase de gastos para que fuera mayor la atracción a los forasteros. Entre los espectáculos dignos de ver se habrá match de fútbol, fuegos artificiales, carreras de cintas y carrera de velocidad. Para los que ganen en los dos sorteos hay anunciados varios valiosos premios.

Dados los preparativos que vienen haciendo y lo concurridas que todos los años acostumbran ser estas ferias, creemos que serán innumerables los fo-

Sastrería para señores Sacerdotes de José Bassedas Díaz :

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llava, dulletas, manteos, ba'onas, palaciegas, mu-setas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATA'S tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15
(lado del río, frente del Café Norat)

GRAN CASA DE PENSIONES FAMILIAR
HISPANO-AMERICANA de
:: PEDRO PERPIÑÁ ::
Plaza de la Constitución 7, 1.^o
— GERONA —

Se reciben pensionistas desde 2'50 pesetas diarias.—La Casa recibe condiciones para toda clase de pensionistas y viajeros.—Gran comodidad y expléndidas habitaciones, Casa especial de completo confianza y esmerado trato para señores : : : : . Sacerdotes : : : : .

COCINA ESPAÑOLA, FRANCESA, ITALIANA E INGLESA : :

Academia Pedagógica

MINALI, 2 PRINCIPAL. — GERONA

Preparación para los Estudios del Bachillerato y del Magisterio

Enseñanza Comercial

Clases especiales de Francés y de Latín

Horas de clase: de 4 a 9 tarde. — PRECIOS ECONÓMICOS

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR, MINALI, 2 PRAL. DE 7 A 8 TARDE.

Dr. F. COLL TURBAU
— MÉDICO DEL HOSPITAL
(Servicio de Cirugía)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública
Cirugía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media. — Días festivos de 10 a 12.

Gerona, Força, núm. 4, piso 1.º-2.º
(Frente a la Administración de Correos)

rasteros que durante los tres días visitarán nuestra villa.

Publicaremos el programa detallado de los festejos así que esté impreso.

— Los pendientes barberos se han unido para defender intereses comunes.

Su primer acto ha sido, dirigir a los patronos una comunicación en que, apoyándose principalmente en la ley del Descanso Dominical, se les hacen peticiones de poca importancia. Creemos que han sido atendidos en sus reclamaciones.

— El día 18 tuvo lugar el sepelio de la primera de las Hijas de María que ha fallecido después de la fundación de la citada Congregación.

Llamábese Pepita Daussá y Sargüessa. Agraciada; de carácter afable, amada y apreciada de los que la conocían su muerte ha sido sentida de todos. Por esto no es extraño que su entierro haya sido un acontecimiento, una manifestación de sentimiento que ha animado a todos, aun a los mismos que no conviven en nuestras ideas católicas, por la numerosa concurrencia y admirable orden que pudimos ver en todas las fúnebres ceremonias.

Además de numerosos parientes y amigos asistieron al entierro sus hermanas en Congregación.

Como dato de la numerosa concurrencia que acompañó el cadáver al lugar del reposo, podemos decir que la espaciosa nave central de nuestra Parroquia estaba completamente llena durante el oficio, de *cuerpo presente*, que se celebró en sufragio del alma de la difunta.

Damos el más sentido pésame a su afligida familia y rogamos a nuestros lectores nos acompañen en nuestras oraciones por el alma de la difunta joven.

El mismo día 18 visitaron nuestra población algunas secciones del regimiento de infantería de Asia, de puesto en Gerona.

Por este motivo y por ser mercado viñoso durante todo el día, extraordinaria animación en esta villa.

— A mediados del próximo Octubre se subastará el alumbrado público de esta población. Debemos advertir que si después de subastada sigue la luz como está actualmente preferimos que no se subaste, pues más vale estar a oscuras sin pagar que quedarse a oscuras pagando.

El Correspondiente,

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, las infecciones gripeales, rauquismo, inapetencia, enfermedades conusivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de caí con creosol. La preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

Desde Santa Coloma de Farnés.—El domingo pasado tuvo lugar una reunión de agricultores de esta ciudad, en la Sala Roquet para protestar contra el Ayuntamiento sobre la nueva imposición de consumos de dos reales por portadera de uvas del país y un tanto por cesto.

Bien por los que protestan.

— Nuestro Ayuntamiento está cargado de deudas y para satisfacerlas ha de romper las tradiciones de nuestros abuelos, quienes no hacían pagar consumos por los racimos recolectados de nuestros mismos viñedos. Esto nos llevan los liberales. ¡Qué liberales tan buenos administradores!

— El martes por la tarde llegaron nuestros jóvenes esperantistas del congreso provincial esperantista, efectuado en San Feliz de Guixois el domingo pasado.

En dicho día se celebraron asimismo funerales por el veterano de la pasada guerra señor Brú, quien militaba en las tropas de Intendencia de Olot. Descanse en paz.

— Ha llegado de pasar el veraneo, después de terminados los dos meses de licencia concedidos, el Juez de primera instancia de este partido don Leopoldo Martínez.

— Se da por seguro que mañana jueves o pasado empieza la competencia de ómnibus del señor J. J. de San Hilario Sacalm, contra el Sr. Coll (e) Viader, de ésta, en el trayecto de ésta a Sitges.

— Por infracción del Reglamento de policía y conservación de espacios y por la de la ley de pesca han sido denunciados, respectivamente, el sacerdote de San Juan de Palamós y el juez municipal de San Juan de las Abadesas, el vecino de Barcelona Juan Cenell Gaspar y el de aquella villa José Preta Damí.

— En San Cristóbal de Tossas ha sido detenida la joven Asunción Peñalosa Martínez, que se hallaba reclamada en requisitoria civil de fecha 13 del actual.

— El día 7 de Octubre próximo se verificará la subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo primero del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, cuyo presupuesto asciende a pesetas 530.200-38.

— Firmado por los señores Trias y Juvent, se ha remitido a Froshdorff un telegrama, en el que se dice a don Jaime que con su presencia en el Congreso Eucarístico de Viena ha hecho revisar la piedad de los grandes monarcas españoles y la de don Carlos de Borbón en Trento.

— Se ha dispuesto por el capitán general, que en todos los casos en que la tropa salga de los cuarteles con armamento y ros, los oficiales usen esta misma prenda y demás en analogía con el soldado.

— Se halla vacante la plaza de médico titular de San Hilario Sacalm, dotada con el haber anual de 350 pesetas.

— Se halla vacante en la Catedral de Solsona una canonja que debe proveerse por oposición, terminando el plazo para presentar solicitudes el 14 del próximo Octubre.

— La Cámara Agrícola de Utriel ha dirigido una carta al presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña, adhiriéndose al informe remitido por ésta al ministerio de Fomento respecto a la petición formulada por Italia de hacer un convenio aduanero con referencia a vinos superiores de determinadas procedencias.

— En la parroquia de la villa de Arenys de Mar tendrá lugar una Santa Misión que durará del día 24 al 29 del corriente, terminando el domingo 6 de Octubre con solemne comunión general y una lucida procesión.

— Están encargados de los sermones los elocuentes oradores de la Compañía de Jesús, padre Celestino Mata.

padre Juan B. Recillas y padre Joaquín Ferrer.

— El doctor Cirere, delegado para España de los Congresos Internacionales de Electrología y Radiología. Médicas nos comunica que el VI, que se celebrará en Praga del 3 al 9 del próximo Octubre, promete ser de gran éxito.

— Ha llegado de pasar el veraneo, después de terminados los dos meses de licencia concedidos, el Juez de primera instancia de este partido don Leopoldo Martínez.

— Se da por seguro que mañana jueves o pasado empieza la competencia de ómnibus del señor J. J. de San Hilario Sacalm, contra el Sr. Coll (e) Viader, de ésta, en el trayecto de ésta a Sitges.

— Despues de haber asistido el sabio astrónomo padre Algué, S. J., a los solemnes actos celebrados en la villa de Artés, a la memoria del difunto pedre Federico Faura, marchará a Valencia, regresando más tarde a Barcelona, para embarcarse el 9 del próximo Octubre, en el vapor «Legezpi», para Filipinas.

— Contra lo que cantaron los números que aparecieron en nuestra edición de ayer, por los cuales advirtióse claramente que la cantidad real de ingresos en la administración del arbitrio sobre carnes asciende anualmente a 1.550.55, tipo señalado para la subasta acordada en la pasada sesión, el señor-mayo patrocinador de todos los neptismos, compadrazgos y favoritos, si lo hubo en la petición de que puedan viajar los empleados en clase superior a la que les corresponde sin tener que abonar doble billete, pero des-
pués de señalar algunas restricciones.

Respecto a la igualdad para todos los agentes de disfrutar un día de permiso, la Dirección no quiso tomar acuerdo, apizando la cuestión que debe resolver el Consejo.

Concede la Compañía la petición hecha por los ferroviarios de que no se descuento el alquiler de casa a los agentes que ocupan habitaciones de la Compañía.

Las gestiones de que se hagan reparaciones en las máquinas cuando lo indiquen los maquinistas y que se facilite el pronto regreso al depósito de las máquinas de Barcelona, dán lugar para que el ministro anuncie que se harán observaciones a la Compañía.

A lo que también ha accedido la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, es a que se les abone sueldo a los maleteros y a semejanza de lo que se hace en Barcelona, cuando la Compañía utilice sus servicios, después de haber cumplido su obligación como tales maleteros.

Por último, cuando nosotros preguntamos si se había concedido por la Compañía alguna de las peticiones de carácter general acordadas en el Congreso ferroviario, respondió el ministro que la dirección estimaba incumbencia del Consejo de administración la resolución de aquellas peticiones.

Parece ser que se aplazará la huelga de ferroviarios de la Red Catalana, si la Compañía les concediera aumento de sueldo a contar desde primero de año, disminución de horas de jornada e inactividad de destino, con lo cual, para aprobar las demás bases aprobadas por el Congreso, tomaría la iniciativa el Comité de Unión ferroviaria.

Nuestros concejales, cumpliendo un deber sagrado, se disponen a ocupar hoy su puesto de honor para mantener en pieza sin claudicaciones de ningún género la bandera de la moralidad administrativa y exigir el cumplimiento de la ley.

De esperar es que los que por circunstancias especiales e ineludibles ocupaciones no pudieron asistir a la pasada, formarán hoy al lado de sus compañeros con el fin de revestir el acto de mayor solemnidad.

— Debido a especiales circunstancias ajena a su voluntad, nuestro distinguido amigo don Manuel de Bofarull, no llegará a esta en el primer tramo del año según dijimos, sino en el que para aquí a las 11; por lo que no podrá recibir hasta las 11 y media, a los que deeen visitarle, en el Hotel del Círculo donde se hospedará.

— Queréis evitar toda clase de fecciones? Bebed únicamente AGUA OZONIZADA ROCA.

Pedid la en Cafés y Restaurantes.

Exijid la precintada.

El día 28 del corriente se celebrará en el hospital militar de este, un curso para adjudicar el suministro de artículos de consumo, con destino a dichos establecimientos.

El servicio Agronómico de Gerona ha publicado una circular en el Boletín

oficial tercero de la administración de propiedades e impuestos, don Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don Manuel del Alcalde, oficial tercero de la tesorería de Almería.

El oficial tercero de la administración de propiedades e impuestos, don

Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don

Manuel del Alcalde, oficial tercero de la

tesorería de Almería.

El administrador de contribuciones

de la provincia, don Manuel Jiménez

de la Plata, ha sido trasladado a Salamanca, designándose para substituirle a don

Ramón del Río.

El servicio Agronómico de Gerona ha publicado una circular en el Boletín

oficial tercero de la administración de

propiedades e impuestos, don

Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don

Manuel del Alcalde, oficial tercero de la

tesorería de Almería.

El administrador de contribuciones

de la provincia, don Manuel Jiménez

de la Plata, ha sido trasladado a Salamanca, designándose para substituirle a don

Ramón del Río.

El servicio Agronómico de Gerona ha publicado una circular en el Boletín

oficial tercero de la administración de

propiedades e impuestos, don

Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don

Manuel del Alcalde, oficial tercero de la

tesorería de Almería.

El administrador de contribuciones

de la provincia, don Manuel Jiménez

de la Plata, ha sido trasladado a Salamanca, designándose para substituirle a don

Ramón del Río.

El servicio Agronómico de Gerona ha publicado una circular en el Boletín

oficial tercero de la administración de

propiedades e impuestos, don

Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don

Manuel del Alcalde, oficial tercero de la

tesorería de Almería.

El administrador de contribuciones

de la provincia, don Manuel Jiménez

de la Plata, ha sido trasladado a Salamanca, designándose para substituirle a don

Ramón del Río.

El servicio Agronómico de Gerona ha publicado una circular en el Boletín

oficial tercero de la administración de

propiedades e impuestos, don

Julio Durán, ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Jaén, designándose para reemplazarle a don

Manuel del Alcalde, oficial tercero de la

tesorería de Almería.

El administrador de contribuciones

<p

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

Paris 19

Nombramiento

Rio Janeiro.—El nuevo gobernador del Estado de Pará será el doctor Euzebio Martínez, cuya proclamación no tiene ningún carácter político, será probablemente bien acogida por los elementos del país y por los extranjeros.

Fortificaciones

Berlín.—Van a ser fortificadas las islas de Sylt Roen, en las que se sitúan también algunos globos dirigibles, con el objeto de garantizar la seguridad del mar del Norte.

Además, en sitio a propósito de las cercanías de Dusseldorf se levantará una torre de hierro de 500 metros de altura, la cual servirá como de estación central para el servicio de telegrafía sin hilos.

La marina de guerra

Londres.—Dice hoy «Daily Telegraph» en un artículo de fondo: «No hay duda de que la concentración de la flota francesa en el Mediterráneo ha causado honda impresión en algunas potencias, sobre todo en Austria y Alemania, algunos de cuyos periódicos quieren ver en ello el resultado de una especie de conspiración de las naciones que forman la triple alianza, compresión que interpretan como una amenaza contra toda clase de pacíficos intereses; pero todo ello es por completo infundado, aunque se expliquen sin justificarse, tales temores, por la división en que viven las principales potencias europeas, división que constituye a su vez la más firme garantía de un perfecto equilibrio.»

Nueva orientación

Comunican del Havre que en Congreso que celebra allí la Confederación general del Trabajo ha sido aprobada una orden del día en que se proclama la independencia de la Federación con respecto a los partidos políticos, y se prohíbe toda actuación política en el seno de los sindicatos.

Madrid 19

Convenio internacional

La Gaceta ha publicado el convenio internacional relativo a la represión de la trata de blancas, que firman, con España, los representantes de Austria-Hungría, Bélgica, Brasil (bajo reserva del artículo octavo), Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Portugal.

Las ratificaciones de este convenio han sido depositadas en París por los representantes de España, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Países Bajos y Rusia, el día 8 de Agosto último, y por el de Alemania el día 23 del propio mes.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 19 de Septiembre de 1912

(24)

Deuda al 4%, Interior, fin de mes,

contado

50000 4% 85'45 85'50

500 4% 87'30 87'45

50000 5% 101'45 101'50

500 5% 101'65 101'70

500 4% 94'25 94'50

50000 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00

500 4% 100'00 100'00</div

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas.
Especialidad en pistolas Browning y revólveres de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.
Nuevo aparatito corta-callos marca KORA, el mejor del mundo:
SE VENDE AQUÍ.

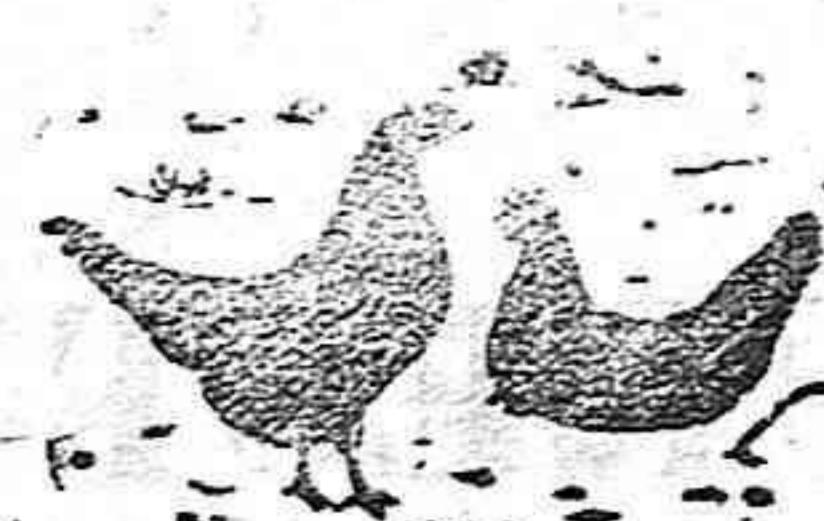
Platería, núm. 22, Gerona

¡Alerta tot el mon! Polvo regenerador

MARCA DE FABRICA
REGISTRADA
para fer p Andre 3000 gus al any ab sols DEU GALLINES ||3000 OUS!! — Primer y único en Espanya

(Patent del 20 anys). — Descubriments maravillosos. — Resultats sorprendents. — Ponen tots els diags y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern; nombrósos testimonis. — Gaire insignificants. — Demaneu follet explicatori. — Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, afecciones, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
en billetes de ida y vuelta en 2.º y 3.º clase.

Este Balneario no dejá que desear ningún servicio: Instalación hidroterapica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas.; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 36% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jurado - Balneario de Archena - Murcia (España)

Hotel Restaurant

=MASAGUER=

BARCELONA

Casa de completa confianza.

FUMADORES!!

Sí voleu conservar vestre salut; fezeu'l acreditat è higiénich,



FUNERARIA DE

Francisco de A. Matas

La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.

Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.

No hay quien pueda competir con sus precios actuales.

No faltan claras recomendaciones á otra casa.

Llamad directamente á

La Neotafia

Hotel Restaurant

=PENINSULAR=

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3.—GERONA.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Centre Juridich Administratiu

de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organització en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS

Jurídica

Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshacis, etc.

Administrativa

Agenciació d' assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.

—Llicències d'arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.

Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anuals econòmics.

Comercial y de Segurs

Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.

Delegació de les importants companyies

LA CONFIANCE. Segurs contra incendis.—LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.—LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents, —LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestià porquí.

Compra-venta de valors y cobro de cupons.

Habilitació de classes passives.

Comptiert servei de Correspondents en la província y en les principals poblacions d' Espanya.

: : : : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : : :

Disponible

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

TRAPENSES

— de San Isidre en Venta de Baños —

Paquetes -pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia . . . 400 . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50.

3.ª marca: Chocolate Económico . . . 350 . . . 18 1 y 1'25

Elaborados segura fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 racimos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarzas de encargo desde 50 paquetes. Al detail: Principales almacenes.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

EL NORTE

Díario
Católico-Monárquico

Redacció y Administració: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

G E R O N A

Precios

de suscripción:

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA.—Librerías del Carmen,

Ciudadanos, 20 y de D. Francisco

Geli, Platería, 20.

OLÓT.—Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.

FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambla.

Barcelona.—Patrón Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.

S. Felip de Paüarello.—Don Representante, Piso 11, 1.

4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.

Número suelto 5 céntimos.

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Correspondentes en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes	Septiembre	1912	Trenes ascendentes										
			Barcelona	Empalme	Gerona	Figueres	Llegada	Salida	Port-Esp	Pigneras	Flaçà	Gerona	Figueres
Clase de trenes que tienen viajeros	Port-Esp	Pigneras	Flaçà	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que tienen viajeros	Port-Esp	Pigneras	Flaçà	Gerona	Figueres	Llegada
Expreso	4'10	4'41	5'15	5'38	5'44	6'17	7'53	Mercancías				11'19	12'06
Ligero					5'15	6'01	8'47	Correos	5'00	7'44		8'51	9'01
Correo	4'30	5'17	6'11	6'46	6'55	7'49	10'30	Ligero	7'38	9'53		10'45	
Mercancías	5'22	7'02	9'05	8'12	10'29			Mitja				5'45	6'14
Ligero						11'30	12'19	Llujo	10	11'29		12'02	12'26
Mercancías	9'	10'35	12'13	13'13				Mitja	12'22	12'45		13'02	
Correos	12'46	13'39	14'44	15'23	15'35	16'36	19'05	Mitja	15'08	16'01		16'16	16'38
Llujo	16	16'31	17'09	17'28	17'32	18'05	19'32	Correos	14'43	16'41		17'48	17'58
Mitja	16'16	17'08	18'09	18'47	18'55	19'56	22'44	Ligero	17'45	20'07		18'03	18'29
Mitja	19'20	20'22	21'31	22'14				Expreso	18'51	20'26		21'23	21'52
												21'52	22'35

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—9'19—8'00—12'44—16'43—20'10.—Empalme.—Llegan da Barcelona por el litoral.—7'18—10'41—15'53—18'34—20'04